

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Sucursales: Hualpén

Osomo

DESCRIPCION DE PRODUCTO

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus, San Andrés

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

ENV.

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 641455

S.I.I. - ÑUÑOA

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

NOMBRE

CODIGO

Bodega

MINERA ESCONDIDA LTDA

79 587 210-8 R.U.T.

GIRO EXP.DE OTRAS MINAS Y CANT

DIRECCION

CERRO EL PLOMO 6000

P. UNITARIO

CANTIDAD

LAS CONDES COMUNA: **SANTIAGO** CIUDAD :

FONO

% DSCTO.

MONTO DSCTO.

VALOR

COD. CLIENTE 21949

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
07/02/2023	06/02/2023	9406321	451387165	5765	202	MARIN BUSTOS MARCOS ANIBAL

U/M

458001NF	ECO CONTACT 200 CR 2.2 UN 1950	.33	cu	12	30,883.00		370,596
	BODEGA ANTOFAC 16 FEB 2023 Cantidad de Bultos:	160					
BLTS: 1	PI controlido de caria bulto queda sujeto a re	Person a valence	9		SUB	TOTAL NETO	

%MONTO DESCTO.:

MONTO NETO: 370.596 | IVA 19 %:

ENTREGAR A

CIUDAD

70.413 MONTO TOTAL:

441.009

DESPACHO A

: JOSE PEDRO ALESSANDRI 10098 SITRANS

COMUNA :

SAN BERNARDO

TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

: ** ADJUNTAR O/C Y HOJA DE SEGURIDAD ** ROTULACION NU **

ESTANDAR MINERO



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XR 7812

RECINTO:

: SR

: SANTIAGO

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

FIRMA:

FECHA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19,983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

PRESIADO(S) HA(M) SIDO(S) RECIBIDOS(S) ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR AUTORIZO A JECOLAB SA. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Nombre Cliente: MINERA ESCONDIDA LTDA. -

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE